

Ciudad de México, a 1° de febrero de 2022.

**Información relevante para el público inversionista
Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión****INFORMACIÓN RELEVANTE**

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (“PRINCIPAL”) en representación de los siguientes Fondos de Inversión, informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 64 Bis 49 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el Consejo de Administración de PRINCIPAL aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión con fecha 31 de enero de 2022 de acuerdo a lo siguiente:

Principal RV II, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINFUS). Cambios sujetos a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

- a) Categoría
- b) Índice de referencia
- c) Régimen de inversión
- d) Comisiones de administración de activos (Fee)

Y, de **Principal Deuda AR, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINHYD)**

- a) Comisiones de administración de activos (Fee). El cambio entrará en vigor el próximo **8 de febrero de 2022**

Clase	Fee Actual	Fee Nuevo
F3	0.60%	0.65%
FB	0.70%	0.35%
FZ	0.20%	0.00%
X2	0.70%	0.65%
X3	0.50%	0.35%
XZ	0.20%	0.00%

Atentamente,

Dirección General
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero